



CALENDARIO FINAL DE CURSO FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

Estimadas familias:

Desde la Dirección del IES "Santa Cruz" queremos hacerles partícipes de las siguientes informaciones:

- 1- Debido a la cercanía de Final de Curso, les recordamos la obligatoriedad de la asistencia a clase por parte de los alumnos y las alumnas durante todo el horario lectivo. Con la llegada del buen tiempo, no es raro que algún alumno o alumna no asista a las clases o que en determinadas horas se marche del Centro. En estos casos, es responsabilidad de los padres/madres o tutores/as las consecuencias que se deriven de esa inasistencia. Además, aquellos alumnos y alumnas que no vayan a asistir al Centro, **NO DEBEN** utilizar el transporte escolar, que es exclusivamente para venir o marchar del IES.
- 2- Se recuerda también que la evaluación extraordinaria de Secundaria, de los Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior, la Formación Profesional Básica, así como el Bachillerato tendrá lugar en junio.
- 3- La matrícula de todos los alumnos se deberá hacer en julio, excepto los alumnos que vayan a cursar 2º de Formación Profesional Básica.
- 4- El calendario final de curso será el siguiente:

1º DE FPB 1ª EVALUACIÓN FINAL

- ✓ Día 13 de junio Entrega de boletines de 1º de FPB de la 1ª evaluación final.
- ✓ Desde el día 14 al día 18 de junio: continúan las clases de 1º de FPB.
- ✓ Día 14, 17 y 18 de junio (hasta las 10:30 horas): Plazo para que los alumnos o sus padres, tras las oportunas aclaraciones del profesor de la asignatura, y si existiese desacuerdo con la calificación final obtenida, se solicite en Secretaría la revisión de dicha calificación. Esta reclamación irá dirigida, a través del Jefe de Estudios, al Jefe de Departamento. Termina el plazo de presentación de reclamaciones a las 10:30 horas del día 18 de junio.
- ✓ Día 18 de junio a las 13:00 horas: el Jefe de Estudios trasladará al alumno o a sus tutores la información de ratificación o modificación de la nota reclamada.
- ✓ Día 18 de junio: a las 14:25 fin de las clases de 1º de FPB.

1º y 2º DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA 2ª EV. FINAL

- ✓ Día 18 de junio: a las 14:25 fin de las clases de 1º de FPB
- ✓ Días 19 y 20 de junio: fechas para la realización de los exámenes de la 2ª evaluación final.
- ✓ Día 25 de junio: Entrega de boletines de notas a las 9:00 horas
- ✓ Días 26 y 27 de junio: Los profesores atenderán, en los departamentos respectivos, las solicitudes de revisión y/o aclaraciones que los alumnos o sus padres precisen sobre las calificaciones.
- ✓ Día 25 desde las 9:30 hasta el día 28 a las 9:30: Plazo para que los alumnos o sus padres, tras las oportunas aclaraciones del profesor de la asignatura y tras la revisión conjunta del examen de la evaluación extraordinaria y las actividades o trabajos requeridos, y si existiese desacuerdo con la calificación final obtenida, se solicite en Secretaría la oportuna revisión de dicha calificación.
- ✓ Día 28 de junio a las 13:00 horas: el Jefe de Estudios trasladará al alumno o a sus tutores la información de ratificación o modificación de la nota reclamada

PROTOCOLO DEL BANCO DE RECURSOS EDUCATIVOS FPB CURSO 2019/2020

El IES "Santa Cruz" va a llevar a cabo el Banco de Recursos para los alumnos de Formación Profesional Básica. Como toda la organización del proceso supone un gran esfuerzo material y humano, les pedimos que sigan el procedimiento que tenemos establecido para la participación en este BANCO:

1. EN EL CASO DE LOS ALUMNOS QUE VAYAN A CURSAR 1º DE FPB:

A. ALUMNOS DE NUESTRO CENTRO

- En el caso de haber participado en el banco de libros del Centro en el curso 18/19, deben entregar los libros prestados y utilizados, metidos en una bolsa, los días 25, 26 y 27 de junio en horario de 10 a 13 horas. El equipo directivo se encargará de verificar el contenido y el estado de cada libro, lo apuntará en una hoja de registro y dará copia a la familia. En esta hoja se consignará, además, si es necesario que la familia reponga algún libro, por encontrarse este en un estado que impida su posterior uso. Esa reposición debe realizarse en el plazo de 15 días a contar desde la entrega del resto de libros.

B. ALUMNOS QUE VAN A CURSAR 1º DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA POR VEZ PRIMERA

- Al realizar solicitud de plaza, entre los días 2 y 9 de julio, se entregará un documento de adhesión al Banco de Recursos de FPB. El resguardo de ese documento debe ser sellado antes de la formalización de la matrícula en la Secretaría del Centro. Una vez publicadas las listas definitivas del alumnado admitido en el Centro el día 22 de julio, se procederá al ingreso de los 10 euros. El día de la matrícula, junto con esta, se presentará dicho resguardo en la Secretaría del Centro y el justificante de haber ingresado la cantidad mencionada.

- Aquellas familias que, por su situación económica, vayan a solicitar RECURSOS ESPECÍFICOS deben entregar la hoja de adscripción, en Secretaría, pero no deberán ingresar cantidad alguna. El día de la matrícula firmarán el compromiso de que, en el caso de que la Consejería les niegue su solicitud, ingresarán en la cuenta del Centro la cantidad de 10 euros.

2. ALUMNOS QUE VAN A CURSAR 2º DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Y ALUMNOS REPETIDORES DE 1º DE FPB

- Con los boletines de notas se les entregará el sobre de matrícula y el documento de adhesión al Banco de Recursos de FPB, que debe ser sellado en Secretaría del Centro antes del 28 de junio.

- Aquellas familias que, por su situación económica, vayan a solicitar RECURSOS ESPECÍFICOS deben entregar la hoja de adhesión, en Secretaría, pero NO deberán ingresar cantidad alguna. El día de la matrícula firmarán el compromiso de que, en el caso de que la Consejería les niegue su solicitud, ingresarán en la cuenta del Centro la cantidad de 10 euros

INFORMACIÓN COMÚN PARA TODOS AL REALIZAR LA MATRÍCULA EN LOS DÍAS ESTABLECIDOS, DEBERÁN ENTREGAR:

- Las familias de los alumnos de la FPB ingresarán en la cuenta del IES "Santa Cruz" de Castañeda la cantidad de 10 euros. En la casilla CONCEPTO se pondrá el NOMBRE DEL ALUMNO y BANCO DE RECURSOS. El número de cuenta del Centro es:

ES23 2048 2068 6634 0001 3891 de LIBERBANK

- Presentarán el justificante del ingreso con la matrícula.

- Resguardo de haber entregado la adhesión en el proceso en plazo y forma, sellado en la Secretaría del Centro, en los casos mencionados anteriormente.

- Con la participación en el Banco de Recursos el alumno y la familia se compromete a realizar un buen uso del material (tanto herramientas como material impreso: libro o fotocopias) asignado y a no sacar las herramientas asignadas del Centro (sí el material impreso), ya que es para uso personal solo en el Centro.

- En el caso de que el coordinador del Banco de Recursos detecte un deterioro de parte o todo el material, bien sea por un uso inadecuado o, por pérdida de este, el alumno y, en su caso, la familia tiene el COMPROMISO y la OBLIGACIÓN de reestablecer ese material en un plazo de 15 días a contar desde el momento en el que la familia recibe la notificación, con acuse de recibo, enviada por el coordinador del Banco de Recursos. En este material se incluye tanto herramientas como libro de texto.

□ AQUELLAS FAMILIAS QUE, POR SU SITUACIÓN ECONÓMICA, VAYAN A SOLICITAR RECURSOS ESPECÍFICOS, deben entregar la hoja de adscripción, pero NO deben ingresar cantidad alguna. El día de la matrícula firmarán el compromiso de que, en caso de que la Consejería les niegue su solicitud, ingresarán en la cuenta del IES "Santa Cruz", como el resto de familias, la cantidad de 10 euros



M^a Lourdes García Menéndez
Directora

Reciban un cordial saludo.



Román Gómez Gómez
Jefe de Estudios

